DICTAMEN DCP N° 119/2023

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2023

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2024 "SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY-AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2024" – ID Nº 438.229

VISTO la Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, este Departamento de Contrataciones Públicas detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los Precios de Referencia.

ANTECEDENTES

- Memorando DAF N° 2154/2023 mediante el cual remite la Nota N. D ADM N° 478/2023 por la cual se presenta el pedido para Servicio de Hotelería, Ceremonial y Productos Alimenticios para la Filial Santa Rosa del Aguaray-Ad Referéndum Presupuesto 2024.
- Formulario de análisis de precios de referencia elaborado por el Dpto. Administrativo y Financiero de la Facultad de Ciencias Médicas–UNA-Filial Santa Rosa del Aguaray, en el cual se detalla el parámetro utilizado para la obtención de los precios estimados: **promedio de precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (opción 3) y precios remitidos por potenciales oferentes (opción 4).** Para la obtención de los precios estimados no fue posible contar con el mínimo de tres fuentes conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2023; según justificación expresada por el área requirente; se ha solicitado presupuesto a dos empresas localizadas en el área de cobertura de los servicios para el presente llamado, teniendo en cuenta que por la distancia y la logística del lugar no existen muchas empresas que ofrezcan servicios en dicha zona, razón por la cual se tomaron como referenciales los que constan en la planilla de costos, precios de potenciales oferentes (numeral 4) y precio adjudicado por la propia convocante (numeral 3).

- Evidencia documental:
  - Reporte de la solicitud de presupuesto realizada vía correo electrónico por el Dpto. de Administración-FCM-UNA a la firma HOTEL CRISTAL S.R.L. Respuesta y presupuesto presentado por la firma mencionada.
  - Reporte de la solicitud de presupuesto realizada vía correo electrónico por el Dpto. de Administración-FCM-UNA a la firma PIROY HOTEL. Sin respuesta de la firma mencionada.
  - Resolución N° 331/2022 de Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2022 "Servicio de Hotelería, Ceremonial, Gastronómico y Adquisición de Productos Alimenticios y Bebidas para la Filial Santa Rosa del Aguaray de la FCM-UNA" ID N° 405.502.

DICTAMEN

El Departamento de Contrataciones Públicas, de acuerdo a la revisión de los antecedentes arrimados por el área solicitante para el llamado a licitación de referencia, emite este dictamen dado que el proceso se

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/mm

ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, y procede a validar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Lic. Raquel Duarte
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/mm

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección de Administración y Finanzas

MEMORANDO DAF N° 2154/2023

DE: **C.P. MONICA AGÜERO TORRES,** Directora.
Dirección de Administración y Finanzas FCM-UNA

PARA: **LIC. RAQUEL DUARTE,** Jefa.
Dpto. de Contrataciones Públicas - FCM

MOTIVO: **Remisión de NOTA N. D ADM N° 478/2023.**

FECHA: 14 de noviembre del 2023.

Por el presente se remite el siguiente documento a fin de proseguir con el llamado;

- Nota N. D ADM N° 478/2023, recibida según M.E D.A.F. N° 4427, de la Mg. Ma. Teresa Coronel Avalos, Jefa del Departamento de Administracion FCM, por la cual remite nota UNA/FCM/FSR/ADM N° 291/2023, dónde solicita inicio al Llamado con Contrato Abierto correspondiente al **"SERVICIO DE HOTELERÍA, CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY – AD REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2024"**.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
14 NOV 2023
N°: 2913 Firma:
Hora: 10:25 Aclaración:

DAF/MAT/hc

Asunción, 10 de noviembre del 2023

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA
Dirección de Administración y Finanzas
14 NOV 2023
M.E. Nº 4427 Hora: 7:45
Recibido por: C.P. LUIS GONZÁLEZ Dirección de Administración y Finanzas F.C.M. - U.N.A

N. D ADM N° 478/2023

C.P MONICA AGÜERO TORRES, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas-UNA
Presente

Ref.: Solicitud de Autorización para Nuevo Llamado.

Estimada Señora Directora:

Me dirijo a Usted, en atención a la **Nota UNA/FCM/FSR/ADM N° 291/2023** presentada por el Dpto. Administrativo y Financiero de la Filial Santa Rosa del Aguaray; en la cual solicita dar inicio a un nuevo llamado.

Al respecto, se solicita sus buenos oficios para dar inicio al Llamado con Contrato Abierto correspondiente al **"SERVICIO DE HOTELERÍA, CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY." - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2024",** en el Objeto de Gasto 280, por un Monto Máximo de **Gs. 180.000.000** y un Monto Mínimo de **Gs. 90.000.000** y el Objeto de Gasto 310, por un Monto Máximo de **Gs. 10.000.000** y un Monto Mínimo de **Gs. 5.000.000;** la suma del llamado **Gs. 190.000.000**

Se remite Guía para Procesar Llamados, Planilla de Pedido, Planilla de Especificaciones Técnicas, Plan de Entregas, Indicadores de Cumplimiento de Contrato y todos los documentos respaldatorios relacionados a los datos recolectados para iniciar el proceso licitatorio.

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. MÓNICA ROSSANA AGÜERO TORRES
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

MG. MA. TERESA CORONEL A.
Administradora
Facultad de Ciencias Médicas- U.N.A.

TCA/acr

E-MAIL: **administracionfcm@med.una.py**
Avda. Dr. Montero N° 658 c/ Lagerenza
Asunción – Paraguay

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia

a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - AD REFERENDUM PRESUPUESTO AÑO 2024**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza el parametro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Lote 1 - Servicio de Hoteleria - Rubro 280							
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO 1	PRECIO 2	DIVIDO	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	80111501-001	Servicio de Hoteleria	200.000	195.000	2	***197.500***	Justificación de la Obtención de Precios según la Resolución 1890/2020. Hemos solicitado presupuesto a dos empresas localizadas en el area de cobertura de los servicios para el presente llamado, teniendo en cuenta que por la distancia y la logistica del lugar no existe muchas empresas que ofrezcan servicios en dicha zona, razón por la cual se tomaron como referenciales lo que constan en la planilla de costos, precios de potenciales oferentes (numeral 4) y precio adjudicado por la propia convocante (numeral 3).
2	80111501-001	Servicio de Hoteleria	290.000	280.000	2	***285.000***	
3	80111501-001	Servicio de Hoteleria	360.000	-----	1	***360.000***	
4	80111501-001	Servicio de Hoteleria	460.000	-----	1	***460.000***	

Ítem	Fuentes (señalar la fuente OD, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	Hotel Cristal S.R.L
Precio (2)	LCO N° 05/2022

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante.

Se adjunta al presente, **copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.**

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:
Firma:

C.P. Noelia [illegible] Rodríguez
Jefa
Dpto. Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM-UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * VITAM IMPENDERE VERO * FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia

a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - AD REFERENDUM PRESUPUESTO AÑO 2024**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Lote 2 - Servicio Gastronomico - Rubro 280

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO 1	PRECIO 2	DIVIDO	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	90101603-022	Provisión de café negro	20.000	19.000	2	***19.500***	Justificación de la Obtención de Precios según la Resolución 1890/2020. Hemos solicitado presupuesto a dos empresas localizadas en el area de cobertura de los servicios para el presente llamado, teniendo en cuenta que por la distancia y la logistica del lugar no existe muchas empresas que ofrezcan servicios en dicha zona, razón por la cual se tomaron como referenciales lo que constan en la planilla de costos, precios de potenciales oferentes (numeral 4) y precio adjudicado por la propia convocante (numeral 3).
2	90101603-018	Provisión de cocido negro	20.000	19.000	2	***19.500***	
3	90101603-028	Provisión de Chipita por kg.	50.000	70.000	2	***60.000***	

Ítem	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	Hotel Cristal S.R.L
Precio (2)	LCO N° 05/2022

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante.

Se adjunta en presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por: C.P. Noelia [illegible] Rodriguez
Firma:

Dpto. Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM-UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY – VIVAT, INFERENDE VERO – FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – UNA

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia

a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - AD REFERENDUM PRESUPUESTO AÑO 2024**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Lote 3 - Servicio Ceremonial - Rubro 280

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO 1	PRECIO 2	DIVIDO	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	90151802-011	Provisión de Vasos de vidrio	3.500	3.500	2	***3.500***	Justificación de la Obtención de Precios según la Resolución 1890/2020 Hemos solicitado presupuesto a dos empresas localizadas en el area de cobertura de los servicios para el presente llamado, teniendo en cuenta que por la distancia y la logistica del lugar no existe muchas empresas que ofrezcan servicios en dicha zona, razón por la cual se tomaron como referenciales lo que constan en la planilla de costos, precios de potenciales oferentes (numeral 4) y precio adjudicado por la propia convocante (numeral 3).
2	90151802-017	Provisión de tacitas para café (incluido platito y cucharita)	4.000	4.000	2	***4.000***	
3	90151802-004	Provision de servilletas	12.000	12.000	2	***12.000***	
4	90151802-006	Provisión de sillas de plástico	5.000	4.000	2	***4.500***	
5	90151802-006	Provisión de sillas forradas	12.000	12.000	2	***12.000***	
6	90151802-010	Provisión de tablones	35.000	30.000	2	***32.500***	
7	90151802-013	Provisión de tacho	45.000	45.000	2	***45.000***	
8	90151802-011	Provisión de mesas redondas	30.000	25.000	2	***27.500***	
9	90151802-004	Provisión de pollerones, manteles, cubremanteles (juego)	40.000	22.000	2	***31.000***	
10	90151802-004	Provisión de manteles	20.000	15.000	2	***17.500***	
11	90151802-004	Provisión de pollerones	20.000	15.000	2	***17.500***	
12	90151802-004	Provisión de cubre mantel	15.000	25.000	2	***20.000***	
13	90151802-016	Provisión de conservadoras	40.000	40.000	2	***40.000***	

Item	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio 1)	Hotel Cristal S.R.L
Precio (2)	LCO N° 05/2022

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:
Firma:

C.P. Noelia M. Rodríguez
Jefa
Dpto. Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM-UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY
VITAM IMPENDERE VERO
FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia

a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - AD REFERENDUM PRESUPUESTO AÑO 2024**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolucion DNCP N° 1890/2020:

Lote 4 - Adquisición de productos alimenticios - Rubro 310

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO 1	PRECIO 2	DIVIDO	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	50202302-002	Hielo en cubo	12.000	10.000	2	***11.000***	Justificación de la Obtención de Precios según la Resolución 1890/2020. Hemos solicitado presupuesto a dos empresas localizadas en el area de cobertura de los servicios para el presente llamado, teniendo en cuenta que por la distancia y la logistica del lugar no existe muchas empresas que ofrezcan servicios en dicha zona, razón por la cual se tomaron como referenciales lo que constan en la planilla de costos, precios de potenciales oferentes (numeral 4) y precio adjudicado por la propia convocante (numeral 3).

Lote 5 - Adquisición de Bebidas - Rubro 310

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO 1	PRECIO 2	DIVIDO	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	50202306-002	Gaseosas de 500 ml	9.000	8.000	2	***8.500***	Justificación de la Obtención de Precios según la Resolución 1890/2020. Hemos solicitado presupuesto a dos empresas localizadas en el area de cobertura de los servicios para el presente llamado, teniendo en cuenta que por la distancia y la logistica del lugar no existe muchas empresas que ofrezcan servicios en dicha zona, razón por la cual se tomaron como referenciales lo que constan en la planilla de costos, precios de potenciales oferentes (numeral 4) y precio adjudicado por la propia convocante (numeral 3).

Lote 6 - Adquisición de Bebidas - Rubro 310

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO 1	PRECIO 2	DIVIDO	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	50202306-003	Gaseosa dietetica de 500 ml.	9.000	8.000	2	***8.500***	Justificación de la Obtención de Precios según la Resolución 1890/2020. Hemos solicitado presupuesto a dos empresas localizadas en el area de cobertura de los servicios para el presente llamado, teniendo en cuenta que por la distancia y la logistica del lugar no existe muchas empresas que ofrezcan servicios en dicha zona, razón por la cual se tomaron como referenciales lo que constan en la planilla de costos, precios de potenciales oferentes (numeral 4) y precio adjudicado por la propia convocante (numeral 3).

Lote 7 - Adquisición de Bebidas - Rubro 310

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRECIO 1	PRECIO 2	DIVIDO	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	50202310-9997	Agua mineral sin gas de 500 ml.	5.000	----	1	***5.000***	Justificación de la Obtención de Precios según la Resolución 1890/2020. Hemos solicitado presupuesto a dos empresas localizadas en el area de cobertura de los servicios para el presente llamado, teniendo en cuenta que por la distancia y la logistica del lugar no existe muchas empresas que ofrezcan servicios en dicha zona, razón por la cual se tomaron como referenciales lo que constan en la planilla de costos, precios de potenciales oferentes (numeral 4) y precio adjudicado por la propia convocante (numeral 3).

Item	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	Hotel Cristal S.R.L
Precio (2)	LCO N° 05/2022

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guia didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionados en el cuadro precedente.

Observación : Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:
Firma:

C.P. Noelia [illegible] Rodriguez
Jefa
Dpto. Administrativo y Financiero
Filial Santa Rosa del Aguaray / FCM-UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY * VITAM IMPENDERE VERO * FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA

Gmail

Administración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.

olicitud de Precios Referenciales

mensajes

dministración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.py> 25 de septiembre de 2023, 1(
ara: hotelcristalsrl@hotmail.com

Buenos días

Por el presente se solicita presupuesto según planilla adjunta, a fin de realizar un nuevo llamado.
La misma debe contar con membrete de la empresa, sello y firma correspondiente.
Plazo de entrega del Presupuesto: Martes 26 de setiembre del corriente año.
Se aguarda acuse de recepción.

Atte.
Lic. Adriana Caballero
Administración - FCM - UNA

2 adjuntos

SERVICIO DE HOTELERIA 2022 - FILIAL STA. ROSA.xlsx
48K

SERVICIO DE GASTRONOMICO Y CEREMONIAL - FILIAL STA. ROSA.xlsx
51K

otel Cristal S.R.L <hotelcristalsrl@hotmail.com> 25 de septiembre de 2023, 1(
ara: Administración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.py>

Buenos días, recibido

De: Administración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.py>
Enviado: lunes, 25 de septiembre de 2023 10:01
Para: hotelcristalsrl@hotmail.com <hotelcristalsrl@hotmail.com>
Asunto: Solicitud de Precios Referenciales

[El texto citado está oculto]

otel Cristal S.R.L <hotelcristalsrl@hotmail.com> 27 de septiembre de 2023,
ara: Administración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.py>

Buen día Lic. Adriana.
Adjunto documentos solicitados. Favor dar acuse de recibido.

Saludos cordiales

De: Administración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.py>
Enviado: lunes, 25 de septiembre de 2023 10:01
Para: hotelcristalsrl@hotmail.com <hotelcristalsrl@hotmail.com>
Asunto: Solicitud de Precios Referenciales

[El texto citado está oculto]

Servicio De hoteleria y Gastronomia Hotel Cristal.pdf
726K

HOTEL CRISTAL S.R.L

SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL, GASTRONOMICO, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA LA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-U.N.A. - AD REFERENDUM PRESUPUESTO AÑO 2024

Lote 1 - Servicio de Hoteleria - RUBRO 280

Nº ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO REFERENCIAL
1	90111501-001	SERVICIO DE HOTELERIA	UNIDAD	DIA	SERVICIO DE HOTELERIA PARA AUTORIDADES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS EN UN HOTEL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, **HABITACION SINGLE** -CON SERVICIOS DE DESAYUNO.LA HABITACION DEBE CONTAR CON BAÑO PRIVADO,TV,AA Y FRIGOBAR.DEBERÁ CONTAR CON ESTACIONAMIENTOS.	200000
2	90111501-001	SERVICIO DE HOTELERIA	UNIDAD	DIA	SERVICIO DE HOTELERIA PARA AUTORIDADES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS EN UN HOTEL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, **HABITACION DOBLE** -CON SERVICIO DE DESAYUNO.LA HABITACION DEBE CONTAR CON BAÑO PRIVADO,TV,AA Y FRIGOBAR.DEBERÁ CONTAR CON ESTACIONAMIENTOS.	290000
3	90111501-001	SERVICIO DE HOTELERIA	UNIDAD	DIA	SERVICIO DE HOTELERIA PARA AUTORIDADES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS EN UN HOTEL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, **HABITACION TRIPLE** -CON SERVICIOS DE DESAYUNO.LA HABITACION DEBE CONTAR CON BAÑO PRIVADO,TV,AA Y FRIGOBAR.DEBERÁ CONTAR CON ESTACIONAMIENTOS.	360000
4	90111501-001	SERVICIO DE HOTELERIA	UNIDAD	DIA	SERVICIO DE HOTELERIA PARA AUTORIDADES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS EN UN HOTEL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, **HABITACION CUADRUPLE** -CON SERVICIO DE DESAYUNO.LA HABITACION DEBE CONTAR CON BAÑO PRIVADO,TV,AA Y FRIGOBAR.DEBERÁ CONTAR CON ESTACIONAMIENTOS.	460000

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

HOTEL CRISTAL S.R.L

SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL, GASTRONOMICO, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA LA FILIAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-U.N.A. - AD REFERENDUM PRESUPUESTO AÑO 2024

Lote 2 -Servicio Gastronomico- Rubro 280

Nº ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO REFERENCIAL
1	90101603-022	Provisión de café negro	LITROS	UNIDAD	En termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales. Debe incluir la provisión de azúcar, edulcorantes en polvo en *sobrecitos individuales,revolvedor y vasito de* plástico	20000
2	90101603-018	Provisión de cocido negro	LITROS	UNIDAD	En termos de 1 litro que mantengan la temperatura, a ser servidos en reuniones oficiales. Debe incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales,revolvedor y vasito de plástico.	20000
3	90101603-028	Provisión de Chipita por kg.	KILOGRAMOS	UNIDAD	Chipitas de almidón	50000

Lote 3-Servicio Ceremonial-Rubro 280

Nº ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO REFERENCIAL
1	90151802-011	Provisión de Vasos de vidrio	UNIDAD	UNIDAD	de vidrio para agua o gaseosa.	3500
2	90151802-010	Provisión de cubiertos	UNIDAD	UNIDAD	Componentes: de acero inoxidable tenedor,cuchara,cuchillo - cucharita,tenedor, cuchillo de postre.	6500
3	90151802-037	Provisión de tacitas para café (incluido platito y cucharita)	UNIDAD	UNIDAD	Tacitas para café (incluido platito y cucharita).	4000
4	90151802-004	Provisión de pollerones,manteles,cubremanteles (juego)	UNIDAD	UNIDAD	Mantel, cubre manteles y pollerones para tablón o mesa redonda de 6 personas.	40000
5	90151802-011	Provisión de Vasito de plástico	UNIDAD	PAQUETE	De plastico, color blanco mediano descartable de 180-200 y 300 CC. 50 unidades como mínimo	25000
6	90151802-011	Provisión de Vasito de plástico	UNIDAD	PAQUETE	De plastico, color blanco para café descartable 75 CC. 100 unidades como mínimo	20000
7	90151802-015	Provisión de platos de porcelana para comidas	UNIDAD	UNIDAD	de porcelana playos y hondos.	5000
8	90151802-004	Provision de servilletas	UNIDAD	PAQUETE	Con fibra de celulosa, medida 20x22, 100 unidad como mínimo.	12000

9	90151802-006	Provisión de sillas de plástico	UNIDAD	UNIDAD	Sillas de plástico.	5000
10	90151802-006	Provisión de sillas forradas	UNIDAD	UNIDAD	Metal con forro y moños de color blanco, marfil preferentemente	12000
11	90151802-020	Provisión de tablones	UNIDAD	UNIDAD	Para 12 a 15 personas, con caballete de metal.	35000
12	90151802-023	Provisión de tacho	UNIDAD	UNIDAD	Tacho de 150 litros para enfriar bebidas.	45000
13	90151802-021	Provisión de mesas redondas	UNIDAD	UNIDAD	Para 8 a 10 personas, plegadizas de madera con estructura metalica.	30000
14	90151802-004	Provisión de manteles	UNIDAD	UNIDAD	Mantel de distintos colores para mesas redondas, rectangular y tablones.	20000
15	90151802-004	Provisión de pollerones	UNIDAD	UNIDAD	Pollerón para tablones de distintos colores.	20000
16	90151802-004	Provisión de cubre mantel	UNIDAD	UNIDAD	Cubre mantel de distintos colores.	15000
17	90151802-026	Provisión de conservadoras	UNIDAD	UNIDAD	Conservadoras de 46 litros para enfriar bebidas en gral.	40000
18	90151802-035	Servicio de decoración	UNIDAD	UNIDAD	Decoración de salón de Actos con telas varios colores, flores naturales, artificiales, pedestales de acuerdo al evento a realizar.	,,,,

Lote 4 - Adquisición de productos alimenticios - Rubro 310

Nº ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO REFERENCIAL
1	50202302-002	Hielo en cubo	UNIDAD	PAQUETE	En cubo por 5 kg	12000

Lote 5 - Adquisición de Bebidas - Rubro 310

Nº ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO REFERENCIAL
1	50202306-002	Provisión de gaseosas de 500 ml	UNIDAD	BOTELLAS	En botellas descartables de 500 ML gaseosas normales y deberán ser entregadas bien frias (varios sabores)	9000

Lote 6 - Adquisición de Bebidas - Rubro 310

Nº ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO REFERENCIAL
1	50202306-003	Provisión de gaseosas de 500 ml	UNIDAD	BOTELLAS	En botellas descartables de 500 ML gaseosas sin azucar deberán ser entregadas bien frias (varios sabores)	9000

Lote 7 - Adquisición de Bebidas - Rubro 310						
Nº ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO REFERENCIAL
1	50202310-9997	Agua mineral sin gas	UNIDAD	BOTELLAS	Agua mineral sin gas, con tapa rosca sellada. Botella de 500 ml. Con fecha de vencimiento como mínimo de 30 días desde el momento de la entrega. El establecimiento elaborador deberá poseer Registro de Establecimiento (R.E.) del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). El producto deberá poseer Registro Sanitario por alimento (R.S.P.A.),según Decreto MSP y BS N°1635/99 que reglamenta el Art.175 de la Ley N°836/80 (Código Sanitario).Con la siguiente composición mg/l,residuo seco soluble (180°C)87,Acido (en CACAO 3)8.5,Cloruro (en 01)4,Nitrato(en N03)19,Zinc (en Zn)0.03,Grado de mineralización oligomineral envasado en botella de plástico, no contiene más de 5mg/200l ml de ión sodio.	5000

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

Hotel Cristal S.R.L.
Santa Rosa del Aguaray
Cel.: 0971 - 432 711

Gmail

Administración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.

olicitud de Precios Referenciales

nensajes

dministración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.py> 25 de septiembre de 2023, 1(
ara: piroyhotel@hotmail.com

Buenos días

Por el presente se solicita presupuesto según planilla adjunta, a fin de realizar un nuevo llamado.
La misma debe contar con membrete de la empresa, sello y firma correspondiente.
Plazo de entrega del Presupuesto: Martes 26 de setiembre del corriente año.
Se aguarda acuse de recepción.

Atte.
Lic. Adriana Caballero
Administración - FCM - UNA

2 adjuntos

SERVICIO DE GASTRONOMICO Y CEREMONIAL - FILIAL STA. ROSA.xlsx
51K

SERVICIO DE HOTELERIA 2022 - FILIAL STA. ROSA.xlsx
48K

dministración FCM UNA <administracionfcm@fcmuna.edu.py> 5 de octubre de 2023, 1(
ara: piroyhotel@hotmail.com

Buenos días
Se reitera el pedido de presupuesto para nuevo llamado.
La misma debe contar con membrete de la empresa, sello y firma correspondiente.
Plazo de entrega del Presupuesto: viernes 06 de octubre del corriente año.
Se aguarda acuse de recepción.

Atte.
Lic. Adriana Caballero
Administración - FCM - UNA
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

SERVICIO DE GASTRONOMICO Y CEREMONIAL - FILIAL STA. ROSA.xlsx
51K

SERVICIO DE HOTELERIA 2022 - FILIAL STA. ROSA.xlsx
48K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 331 /2022

10/03/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2022 *'SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL, GASTRONOMICO Y ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY DE LA FCM-UNA - AD-REFERENDUM PRESUPUESTO 2022'*, ID Nº 405.502". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Dictamen Legal Nº 11/2022, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual, realiza el análisis jurídico de la documentación legal que acompaña a las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2022 con ID Nº 405.502. ----------

El Informe de Evaluación del Comité Evaluador de Contrataciones Públicas culminado en fecha 04 de marzo de 2022, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2022 con ID Nº 405.502. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 143/2022 con M.E. 2007/2022, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 291/2022 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración el Informe de Evaluación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2022 *"SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL, GASTRONOMICO Y ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY DE LA FCM-UNA - AD-REFERENDUM PRESUPUESTO 2022"*, con ID Nº 405.502. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º APROBAR la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2022 ***"SERVICIO DE HOTELERIA, CEREMONIAL, GASTRONOMICO Y ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA LA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY DE LA FCM-UNA - AD-REFERENDUM PRESUPUESTO 2022"***, ID Nº **405.502,** según el siguiente detalle:

HOTEL CRISTAL S.R.L.						
LOTE NRO: 1						
LOTE N° 1 - SERVICIO DE HOTELERIA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Servicio de Hotelería	Día	UNIDAD	1	195,000	195,000

2	Servicio de Hotelería	Dia	UNIDAD	1	280,000	280,000
Precio Total						**475,000**
LOTE NRO: 2						
LOTE N° 2 - SERVICIO GASTRONOMICO, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Provisión de Café negro	Unidad	UNIDAD	1	19,000	19,000
2	Provisión de Cocido Negro	Unidad	UNIDAD	1	19,000	19,000
3	Provisión de chipita	Kilogramos	UNIDAD	1	70,000	70,000
Precio Total						**108,000**
LOTE NRO: 3						
LOTE N° 3 - SERVICIO CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Provisión de Vasos de vidrio	Unidad	UNIDAD	1	3,500	3,500
2	Provisión de tacitas para café (incluido platito y cucharita)	Unidad	UNIDAD	1	4,000	4,000
3	Provisión de pollerones, manteles, cubremanteles (juego)	Unidad	UNIDAD	1	22,000	22,000
4	Provisión de servilletas	Unidad	PAQUETE	1	12,000	12,000
5	Alquiler de sillas de plástico	Unidad	UNIDAD	1	4,000	4,000
6	Provisión de sillas forradas	Unidad	UNIDAD	1	12,000	12,000
7	Provisión de tablones	Unidad	UNIDAD	1	30,000	30,000
8	Provisión de tacho	Unidad	UNIDAD	1	45,000	45,000
9	Provisión de mesas redondas	Unidad	UNIDAD	1	25,000	25,000
10	Provisión de manteles	Unidad	UNIDAD	1	15,000	15,000
11	Provisión de pollerones	Unidad	UNIDAD	1	15,000	15,000
12	Provisión de cubre mantel	Unidad	UNIDAD	1	25,000	25,000
13	Provisión de conservadoras	Unidad	UNIDAD	1	40,000	40,000
14	Provisión y colocación de alfombra para eventos	Unidad	UNIDAD	1	93,500	93,500
15	Servicio de decoración	Unidad	UNIDAD	1	150,000	150,000
Precio Total					496,000	**496,000**
LOTE NRO: 4						

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 331 /2022

..//..(3)

10/03/2022

LOTE N° 4 - ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.000.000 Máximo: 2.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Hielo en cubo	Unidad	PAQUETE	1	10,000	10,000
Precio Total						**10,000**
LOTE NRO: 5						
LOTE N° 5 - ADQUISICION DE BEBIDAS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.500.000 Máximo: 3.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Gaseosa	Unidad	BOTELLA	1	8,000	8,000
Precio Total						**8,000**
LOTE NRO: 6						
LOTE N° 6 - ADQUISICION DE BEBIDAS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Gaseosa Dietética	Unidad	BOTELLA	1	8,000	8,000
Precio Total						**8,000**
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN						**1,105,000**

Resumen de la Propuesta de Adjudicación			
HOTEL CRISTAL S.R.L.			
Lote Nº	**Precio Total**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**
1	475,000	75,000,000	150,000,000
2	108,000	25,000,000	50,000,000
3	496,000	15,000,000	30,000,000
4	10,000	1,000,000	2,000,000
5	8,000	1,500,000	3,000,000
6	8,000	2,500,000	5,000,000

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. GM/CT/RGM/hga